

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7708 *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 246, de 29 de diciembre de 2022, con extracto en el «Diario Oficial de Extremadura» número 8, de 12 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Encargado de mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del Proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.
- Una plaza de Encargado del servicio de suministro de agua potable, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del Proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 247, de 30 de diciembre de 2022, con extracto en el «Diario Oficial de Extremadura» número 9, de 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Guarda Rural, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.
- Dos plazas de Trabajadora Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alconchel y en la sede electrónica municipal (<https://alconchel.sedelectronica.es>).

Alconchel, 16 de marzo de 2023.–El Alcalde, Óscar Díaz Hernández.